

De acuerdo con lo informado por [El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo](#) de Perú, el ministro, Edgar Vásquez, informó la entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio entre Perú y Australia.

Según la página del ministerio, este acuerdo significará importantes beneficios para el comercio exterior del país.

“Con la entrada en vigencia del TLC con Australia, el Perú avanza en su deseo de posicionarse de manera estratégica en el contexto internacional, en particular en el Asia Pacífico”, puntualizó Vásquez.

Agregó que “este TLC amplía la red de acuerdos comerciales que tiene nuestro país, generando mayores oportunidades para el comercio exterior”.

Cabe destacar que este acuerdo fue suscrito después de 6 meses de negociaciones entre ambos países.

Beneficios para la industria frutícola del TLC

El ministro Vásquez aseguró que el TLC con Australia es uno de los acuerdos comerciales “más ambiciosos”, con respecto a la cobertura que se ha logrado para los productos peruanos.

Esto, porque el 96% de las exportaciones en Australia estarán libres de aranceles. Dentro de los productos que más se beneficiarán, de acuerdo con Vásquez, se encuentran las paltas, las uvas frescas, los arándanos y las mandarinas, entre otros.

En cuanto al 4% de las exportaciones restantes, estas tendrán aranceles libres dentro de un plazo de cuatro años.

Según el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, el comercio entre Perú y Australia ha crecido notablemente en los últimos diez años.

Actualmente, los principales productos que Perú exporta a Australia son pesqueros; con un 35% y agropecuarios; con un 24%.